



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN  
DE COMPONENTES, SISTEMA DE HYPERVISOR PROXMOX, CONFIGURACIÓN Y PUESTA  
A PUNTO DE GRABADORES DE LAS SALAS DE AUDIENCIAS 2, 3, 7 Y 8, PRUEBAS DE  
ESTRÉS Y FUNCIONALIDAD INCLUYE 2 DISCOS DUROS PARA EL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-  
ADQ-021-2022

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:  
12 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 13:00 HRS.

FECHA: 12 DE OCTUBRE DE 2022

### CONFIRMACIÓN DE RECEPCIÓN DE INVITACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN

#### INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-021-2022

#### CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE COMPONENTES, SISTEMA DE HYPERVISOR PROXMOX, CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE GRABADORES DE LAS SALAS DE AUDIENCIAS 2, 3, 7 Y 8, PRUEBAS DE ESTRÉS Y FUNCIONALIDAD INCLUYE 2 DISCOS DUROS.

Favor de confirmar de recibido esta invitación entregando el presente formato como acuse de recibo en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla ó a través de correo electrónico paola.cjpepl@gmail.com indicando los datos que a continuación se solicitan:

Razón Social:

R.F.C.

Domicilio Fiscal:

Objeto Social:

Número de Teléfono:

Nombre del representante legal o apoderado:

Correo electrónico:

Nombre de quien recibe:

Fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2022

Confirmando la participación:

No vamos a participar:

Motivos: \_\_\_\_\_

#### CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

El presente formato podrá ser llenado y firmado por cualquier funcionario de la empresa participante.

NOTA: Es de suma importancia confirmar la presente invitación como acuse de recibo, para que el documento que se anexa surta todos los efectos legales. Con la confirmación de esta invitación comienzan a correr todos los términos convenidos en la presente.

NOTA: Como proveedor invitado, me comprometo a realizar el trámite de la constancia de no inhabilitado ante la Contraloría del Poder Judicial del Estado de Puebla, contar preferentemente con dicha constancia al momento de la firma del Contrato/ pedido.

Datos de la contraloría: 11 sur número 11921 Col. Ex Hacienda Castillotla C.P. 72498 Puebla, Pue. de lunes a viernes de 9 a 18 horas. (222) 2137370 ext. 6244

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
TELÉFONO 213 7370 EXT. 6223

TERCER PISO DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA UBICADO EN LA PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NO. 11921 COLONIA EX  
HACIENDA DE CASTILLOTLA, C.P. 72498, PUEBLA, PUE.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN  
DE COMPONENTES, SISTEMA DE HYPERVISOR PROXMOX, CONFIGURACIÓN Y PUESTA  
A PUNTO DE GRABADORES DE LAS SALAS DE AUDIENCIAS 2, 3, 7 Y 8, PRUEBAS DE  
ESTRÉS Y FUNCIONALIDAD INCLUYE 2 DISCOS DUROS PARA EL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-  
ADQ-021-2022

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:  
12 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 13:00 HRS.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

El Comité, a través de la Dirección General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, en coordinación con el Departamento de Adquisiciones, con fundamento en los artículos 2 fracción X, 4, 15 fracción III, 21, 47 fracciones I, II, III IV inciso a), 67 fracción II, 96 fracción I y II y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, artículos 88, 92, 96, 101, 104, 105 y 106 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla; , el artículo 49 numeral 1 apartado h de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio fiscal 2022, además del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, hace a Usted la formal **invitación a participar en el presente procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, realizado por el Departamento de Adquisiciones, según especificaciones descritas en el ANEXO "A".**

1.- Agradeceremos presentar su propuesta en un **SOBRE CERRADO** con la cotización (**ANEXO "A"**) impreso y en archivo word en usb mismo dispositivo que será devuelto al participante y con firma original de la persona autorizada para ello, en el Departamento de Adquisiciones ubicado en el tercer piso de la Prolongación de la 11 Sur No. 11921 colonia Ex Hacienda de Castillotla, C.P. 72498, Puebla Capital ó a través de correo electrónico **paola.cjpjep@gmail.com**, a más tardar el próximo **14 de Octubre de 2022** hasta las **13:00 hrs.**, a la atención del Comité, debiendo considerar invariablemente los siguientes requerimientos para la presentación de su propuesta de cotización:

**2.- REQUERIMIENTOS TÉCNICO/ECONÓMICOS:**

2.1.- Deberá indicar número de procedimiento.

2.2.- Deberá ofertar en su propuesta técnica/económica la descripción exacta de los servicios, de conformidad a lo solicitado en el **ANEXO "A"**.

2.3.- El periodo de prestación del servicio deberá ser: Del día hábil siguiente a la formalización del contrato hasta el 31 de octubre de 2022.

2.4.- La propuesta deberá indicar la vigencia de la cotización, la cual en ningún caso podrá ser inferior a 30 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la misma, además deberá indicar que los precios serán firmes hasta la prestación total de los servicios correspondientes. (ver **ANEXO "A"**)

2.5.- El lugar de prestación del servicio: Para la **partida 1** en el Centro de Justicia Penal de Puebla con Domicilio en Prolongación de la 11 sur número 11921 colonia ex Hacienda Castillotla, C.P. 72498 en Puebla, Pue. Para la **partida 2** en el Centro de Justicia Penal de Cholula con domicilio en 14 Poniente 1318 San Pedro Cholula, Puebla.

2.6.- Periodo de garantía de los servicios: Durante la vigencia del contrato y mínimo un año a partir de la recepción del Servicio

2.7.- La propuesta técnica/económica deberá ser presentada respetando el formato **ANEXO "A"**.

2.8.- Deberá indicar:

2.8.1.- El número de partida.

2.8.2.- La cantidad solicitada.

2.8.3.- La unidad de medida solicitada.

2.8.4.- La descripción detallada de los servicios de acuerdo al **ANEXO "A"** de la presente Invitación.

2.8.5.- El precio unitario en moneda nacional (Considerar únicamente 2 decimales).

2.8.6.- El importe total (precio unitario por cantidad).

2.8.7.- La suma de la cotización (total sin impuestos).



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN  
DE COMPONENTES, SISTEMA DE HYPERVISOR PROXMOX, CONFIGURACIÓN Y PUESTA  
A PUNTO DE GRABADORES DE LAS SALAS DE AUDIENCIAS 2, 3, 7 Y 8, PRUEBAS DE  
ESTRÉS Y FUNCIONALIDAD INCLUYE 2 DISCOS DUROS PARA EL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-  
ADQ-021-2022

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:  
12 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 13:00 HRS.

- 2.8.8.- El impuesto al valor agregado.
- 2.8.9.- La suma total (importe total incluyendo impuesto)
- 2.8.10.- El importe con letra.
- 2.8.11.- Presentar el **ANEXO B** Formato de Conflicto de Interés

### 3.- INFORMATIVOS:

- 3.1.- Para la presentación de la propuesta de cotización, los participantes deberán considerar y plasmar exactamente la información solicitada en el **ANEXO "A"**.
- 3.2.- En caso de no ofertar alguna de las partidas, se podrá capturar el texto "no cotiza" en la columna de descripción técnica detallada del servicio.
- 3.3.- En caso de que existiere algún error en el cálculo del I.V.A. u otro impuesto, se hará la corrección de dicho impuesto sin que esto sea motivo de descalificación de la partida o partidas ofertadas.
- 3.4.- Los errores aritméticos serán rectificadas de la siguiente manera:
  - Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades de las partidas correspondientes, prevalecerá el precio unitario y, el precio total será corregido.
  - Si existe discrepancia entre las palabras y las cifras, prevalecerá el monto que sea correcto.
  - Si el concursante, en uno u otro caso, no acepta la corrección, su propuesta será rechazada.
- 3.5.- La propuesta de cotización deberá contener solamente dos decimales, siendo estos los que se refieren a los centavos; en caso de que la propuesta económica contenga más de dos decimales, solamente se considerarán los primeros dos.

### 4.- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN:

- 4.1.- Si la propuesta de cotización llega posterior a la fecha y hora establecidas.
- 4.2.- No respetar el formato señalado como **ANEXO "A"**.
- 4.3.- Enviar la propuesta de cotización sin firma, en moneda extranjera, o por otro medio no contemplado en la presente invitación.
- 4.4.- Si se omite uno o más de los requisitos solicitados, toda vez que éstos son esenciales.

### 5.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

- 5.1.- La adjudicación se hará al precio unitario más bajo por la totalidad del servicio.
- 5.2.- Si resultare que 2 o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante y exista un empate en precio, la partida o partidas empatadas se dividirán entre éstos, y en el caso de que el servicio no admita cómoda división se adjudicará la partida a aquel concursante que siendo persona física o moral, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Puebla; entendido como tal domicilio el que se haya manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales correspondientes.

### 6.- ASPECTOS GENERALES:

- 6.1.- El resultado de la adjudicación, será a partir del día **18 de octubre de 2022** y a partir de las **12:00 hrs.** se les dará a conocer vía telefónica o vía correo electrónico, para que un representante de la empresa adjudicada acuda a este Departamento de Adquisiciones por copia del fallo correspondiente y en el cual se establecerá la fecha y la hora para formalizar el pedido/contrato correspondiente. La contratante se reserva de acuerdo a sus intereses y conveniencias el emitir de la garantía de cumplimiento de contrato, apegándose a la normatividad.
- 6.2.- La factura correspondiente deberá ser expedida con los siguientes datos: Poder Judicial del Estado de Puebla, con Registro Federal de Contribuyentes PJE740702BHA, domicilio cinco Oriente número nueve Colonia Centro, Puebla, Puebla. C.P. 72000.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN  
DE COMPONENTES, SISTEMA DE HYPERVISOR PROXMOX, CONFIGURACIÓN Y PUESTA  
A PUNTO DE GRABADORES DE LAS SALAS DE AUDIENCIAS 2, 3, 7 Y 8, PRUEBAS DE  
ESTRÉS Y FUNCIONALIDAD INCLUYE 2 DISCOS DUROS PARA EL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-  
ADQ-021-2022

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:  
12 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 13:00 HRS.

6.3.- El pago se realizará en una sola exhibición a la entrega total del servicio, dentro de los 30 días naturales, previa presentación de las facturas debidamente selladas y firmadas de recibido, misma que deberá cumplir con los requisitos fiscales y la descripción deberá corresponder exactamente a lo ofertado en su propuesta técnica.

6.4.- La aceptación de esta invitación por cualquier medio implica su conformidad con todos y cada uno de puntos previstos en la misma, así mismo acepta que cualquier tipo de notificación le pueda ser hecha por correo electrónico y que en caso de que no existiese proveedor adjudicado podrá volver a ser invitado a participar.

ATENTAMENTE  
HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 12 DE OCTUBRE 2022

**RAFAEL PÉREZ XILÓTL**  
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO Y SECRETARIO  
EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

De requerir mayor información, comunicarse a los teléfonos **213-73-70** ext. 6223 de 09:00 a 17:30 horas.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE COMPONENTES, SISTEMA DE HYPERVISOR PROXMOX, CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE GRABADORES DE LAS SALAS DE AUDIENCIAS 2, 3, 7 Y 8, PRUEBAS DE ESTRÉS Y FUNCIONALIDAD INCLUYE 2 DISCOS DUROS PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-021-2022

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:  
12 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 13:00 HRS.

**ANEXO "A"**

(FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA-ECONOMICA)

Hoja membretada de la empresa.

Razón social (nombre comercial): \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

R.F.C.: \_\_\_\_\_

Teléfonos: \_\_\_\_\_

Fecha: 14 de Octubre de 2022

No. DE PROCEDIMIENTO: AI-ADQ-021-2022

LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE COMPONENTES, SISTEMA DE HYPERVISOR PROXMOX, CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE GRABADORES DE LAS SALAS DE AUDIENCIAS 2, 3, 7 Y 8, PRUEBAS DE ESTRÉS Y FUNCIONALIDAD INCLUYE 2 DISCOS DUROS PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

Atención:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.  
PRESENTE.-

**NOMBRE DEL LICITANTE:**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	<p>I.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO.</p> <p>SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE COMPONENTES, SISTEMA DE HYPERVISOR PROXMOX, CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE GRABADORES DE LAS SALAS DE AUDIENCIAS 2, 3, 7 Y 8, PRUEBAS DE ESTRÉS Y FUNCIONALIDAD INCLUYE 2 DISCOS DUROS PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>II.- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR EL SERVICIO CON EL RESPONSABLE DE AUDIO Y VIDEO DE SALAS DE ORALIDAD DE LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA. LAS SALAS DE AUDIENCIA 7 Y 8 SE UBICAN EN EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA CON DOMICILIO EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NÚMERO 11921 COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, C.P. 72498 EN PUEBLA, PUE.</p> <p>III.- PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y GARANTÍA.</p> <p>PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: DEL DÍA</p>		



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN  
DE COMPONENTES, SISTEMA DE HYPERVISOR PROXMOX, CONFIGURACIÓN Y PUESTA  
A PUNTO DE GRABADORES DE LAS SALAS DE AUDIENCIAS 2, 3, 7 Y 8, PRUEBAS DE  
ESTRÉS Y FUNCIONALIDAD INCLUYE 2 DISCOS DUROS PARA EL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-  
ADQ-021-2022

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:  
12 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 13:00 HRS.

HÁBIL SIGUIENTE A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO  
AL 31 DE OCTUBRE DE 2022.

GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y  
MÍNIMO UN AÑO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL  
SERVICIO.

IV.- DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO:

EL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE  
COMPONENTES, SISTEMA DE HYPERVISOR PROXMOX,  
CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE GRABADORES  
DE LAS SALAS DE AUDIENCIA 7 Y 8, PRUEBAS DE  
ESTRÉS Y FUNCIONALIDAD DE ACUERDO A LO  
SIGUIENTE:

SE REQUIERE DISCO DURO SEAGATE SKYHAWK DE 3.5",  
6TB, SATA III, 6 GBIT/S 7200RPM, 256 MB CACHÉ.

EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR EL CLABEADO,  
CONECTORES, MATERIALES Y MISCELÁNEOS  
NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN  
MARCHA DE LOS EQUIPOS.

EL PROVEEDOR EN CONJUNTO CON EL PERSONAL  
DESIGNADO POR LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA, EN  
ESPECÍFICO EL ÁREA DE AUDIO Y VIDEO, DEBERAN  
REALIZAR PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y ESTRÉS;  
UNA VEZ QUE ESTAS SE HAYAN LLEVADO A CABO, SE  
DEBEN DOCUMENTAR Y ENTREGAR A LA DIRECCIÓN DE  
INFORMÁTICA.

VI.- CONSIDERACIONES GENERALES

EL PROVEEDOR REALIZARÁ EL SERVICIO EN EL PLAZO  
Y LUGAR INDICADO POR LA CONTRATANTE.

EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR PERSONAL  
CALIFICADO, RECURSOS FINANCIEROS, EQUIPO E  
INSUMOS REQUERIDOS DE MANERA INMEDIATA, PARA  
LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

EL PROVEEDOR AL CONCLUIR EL SERVICIO DEBERÁ  
DEJAR LAS ÁREAS EN COMPLETA FUNCIONALIDAD,  
ENCARGÁNDOSE DEL RETIRO DE TODO MATERIAL  
SOBRANTE, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA  
CONTRATANTE.

A QUE EL PERSONAL DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE  
IDENTIFICADO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES  
ENCOMENDADAS.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL  
 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL  
 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN  
 DE COMPONENTES, SISTEMA DE HYPERVISOR PROXMOX, CONFIGURACIÓN Y PUESTA  
 A PUNTO DE GRABADORES DE LAS SALAS DE AUDIENCIAS 2, 3, 7 Y 8, PRUEBAS DE  
 ESTRÉS Y FUNCIONALIDAD INCLUYE 2 DISCOS DUROS PARA EL PODER JUDICIAL DEL  
 ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-  
 ADQ-021-2022

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:  
 12 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 13:00 HRS.

2	1	SERVICIO	<p>I.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO.</p> <p>SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE COMPONENTES, SISTEMA DE HYPERVISOR PROXMOX, CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE GRABADORES DE LAS SALAS DE AUDIENCIAS 2, 3, 7 Y 8, PRUEBAS DE ESTRÉS Y FUNCIONALIDAD INCLUYE 2 DISCOS DUROS PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>II.- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR EL SERVICIO CON EL RESPONSABLE DE AUDIO Y VIDEO DE SALAS DE ORALIDAD DE LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA. LAS SALAS DE AUDIENCIA 2 Y 3 SE UBICAN EN EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE CHOLULA CON DOMICILIO EN 14 PONIENTE 1318 SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA.</p> <p>III.- PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y GARANTÍA.</p> <p>PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO AL 31 DE OCTUBRE DE 2022.</p> <p>GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y MÍNIMO UN AÑO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>IV.- DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO:</p> <p>EL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE COMPONENTES, SISTEMA DE HYPERVISOR PROXMOX, CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE GRABADORES DE LAS SALAS DE AUDIENCIA 2 Y 3, PRUEBAS DE ESTRÉS Y FUNCIONALIDAD DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:</p> <p>SE REQUIERE DISCO DURO SEAGATE SKYHAWK DE 3.5", 6TB, SATA III, 6 GBIT/S 7200RPM, 256 MB CACHÉ.</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR EL CLABEADO, CONECTORES, MATERIALES Y MISCELÁNEOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS.</p> <p>EL PROVEEDOR EN CONJUNTO CON EL PERSONAL DESIGNADO POR LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA, EN ESPECÍFICO EL ÁREA DE AUDIO Y VIDEO, DEBERAN REALIZAR PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y ESTRÉS; UNA VEZ QUE ESTAS SE HAYAN LLEVADO A CABO, SE DEBE DOCUMENTAR Y ENTREGAR A LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA.</p> <p>VI.- CONSIDERACIONES GENERALES</p>		
---	---	----------	---	--	--



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL  
 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL  
 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN  
 DE COMPONENTES, SISTEMA DE HYPERVISOR PROXMOX, CONFIGURACIÓN Y PUESTA  
 A PUNTO DE GRABADORES DE LAS SALAS DE AUDIENCIAS 2, 3, 7 Y 8, PRUEBAS DE  
 ESTRÉS Y FUNCIONALIDAD INCLUYE 2 DISCOS Duros PARA EL PODER JUDICIAL DEL  
 ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-  
 ADQ-021-2022

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:  
 12 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 13:00 HRS.

		<p>EL PROVEEDOR REALIZARÁ EL SERVICIO EN EL PLAZO Y LUGAR INDICADO POR LA CONTRATANTE.</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR PERSONAL CALIFICADO, RECURSOS FINANCIEROS, EQUIPO E INSUMOS REQUERIDOS DE MANERA INMEDIATA, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>EL PROVEEDOR AL CONCLUIR EL SERVICIO DEBERÁ DEJAR LAS ÁREAS EN COMPLETA FUNCIONALIDAD, ENCARGÁNDOSE DEL RETIRO DE TODO MATERIAL SOBRENTE, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.</p> <p>A QUE EL PERSONAL DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE IDENTIFICADO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS.</p>		
<b>IMPORTE CON LETRA:</b>			<b>SUBTOTAL</b>	
			<b>IVA</b>	
			<b>TOTAL</b>	

Nombre y firma del Representante Legal

- El periodo de prestación del servicio deberá ser: **Del día hábil siguiente a la formalización del contrato al 31 de octubre de 2022.**
- La propuesta de cotización será de 30 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la misma, además los precios serán firmes hasta la prestación total de los servicios correspondientes.
- El lugar de prestación del servicio será: **Para la partida 1 en el Centro de Justicia Penal de Puebla con Domicilio en Prolongación de la 11 sur número 11921 colonia ex Hacienda Castillotla, C.P. 72498 en Puebla, Pue. Para la partida 2 en el Centro de Justicia Penal de Cholula con domicilio en 14 Poniente 1318 San Pedro Cholula, Puebla.**
- Periodo de garantía de los servicios: **Durante la vigencia del contrato y mínimo un año a partir de la recepción del servicio.**

**\*IMPORTANTE:** En caso de no estar registrado o actualizado dentro del Padrón de Proveedores del Poder Judicial, sugerimos acudir a la Contraloría del Poder Judicial, a efecto de preparar y presentar su documentación y así actualizarse o registrarse mientras se desarrolla el proceso de adjudicación, aclarando que puede seguir participando en el presente procedimiento presentando sus propuestas, pero en caso de resultar ser la mejor propuesta técnica/económica tendrá que actualizarse o registrarse de manera obligatoria a la brevedad posible; por lo que se deberá presentar a la firma del pedido / contrato una carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que "En caso de resultar adjudicado, me inscribiré en dicho Padrón, una vez que se tiene conocimiento de la adjudicación respectiva".



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN  
DE COMPONENTES, SISTEMA DE HYPERVISOR PROXMOX, CONFIGURACIÓN Y PUESTA  
A PUNTO DE GRABADORES DE LAS SALAS DE AUDIENCIAS 2, 3, 7 Y 8, PRUEBAS DE  
ESTRÉS Y FUNCIONALIDAD INCLUYE 2 DISCOS DUROS PARA EL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-  
ADQ-021-2022

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:  
12 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 13:00 HRS.

## Anexo B Formato de conflicto de interés

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios  
y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del  
Poder Judicial del Estado de Puebla.

No. del procedimiento: **Invitación a cuando menos 3 personas AI-ADQ-021-2022**

Referente a la contratación del **Servicio de Instalación y Configuración de Componentes, Sistema de Hypervisor Proxmox, Configuración y Puesta a punto de Grabadores de las salas de audiencias 2, 3, 7 y 8, Pruebas de estrés y funcionalidad incluye 2 discos duros para el Poder Judicial del Estado de Puebla.**

Fecha: 14 de octubre de 2022

“Conflicto de Interés”

Nombre o razón social:

Representante legal:

Registro de proveedor número:

Bajo protesta de decir verdad, y consciente de las penas en que incurrir quienes, ante autoridad distinta a la jurisdiccional, en términos de lo dispuesto por el artículo 254 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla que establece “I. Quien al declarar ante cualquier autoridad en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad en relación con los hechos que motivan la intervención de ésta; II. Quien siendo autoridad, rinda informes en los que afirme una falsedad o niegue u oculte la verdad en todo o en parte”; manifiesto conocer los principios institucionales que rigen en el poder Judicial del Estado de Puebla, y las disposiciones relativas al conflicto de intereses contempladas en los artículos 3 fracción VI, 47, 49 fracciones I y IX, 58, 59, 60, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 81, 82, 83 y 84 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como los supuestos contenidos en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado de Puebla.

Una vez leído su contenido declaro bajo protesta de decir verdad que estoy informado de los supuestos en los que se puede incurrir en conflicto de intereses y declaro bajo protesta de decir verdad que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato, no se actualiza un conflicto de interés, con el poder judicial del Estado de Puebla.

Al mismo tiempo y como complemento de lo anterior, ratifico que si cuento con una política de integridad con los requisitos que establece el artículo 25 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en mi negocio o empresa.

Por otra parte, me comprometo a que durante la vigencia del contrato no ofrezca, por mí o por mi interpósita persona dinero, bienes muebles o inmuebles mediante enajenación en precio notoriamente inferior al que tenga en el mercado ordinario, donaciones, servicios, empleos, cargos o comisiones al personal del Tribunal de Justicia del Estado de Puebla.

De igual manera, desempeñaré las funciones y actividades que me corresponden conforme al contrato bajo principios de imparcialidad, objetividad y con apego a la legalidad.

Acepto que esta declaración es una reflexión individual y compromiso personal con el Poder Judicial del Estado de Puebla, y conozco las disposiciones legales, reglamentarias y éticas que rigen a esta institución, así como los alcances y consecuencias de mi incumplimiento.

Lugar y fecha:

A t e n t a m e n t e

Nombre de la empresa

Sr. \_\_\_\_\_

Representante Legal autorizado